



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

El proyecto denominado **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ** se encuentra viabilizado y registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el código de viabilidad BPIN 2020730010054, cuyo estado es REGISTRADO Y ACTUALIZADO en la plataforma del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas -SUIFP para la vigencia 2023.

Plan de Desarrollo: "Ibagué Vibra 2020-2023"
Dimensión: Ibagué Económica y Productiva
Sector: Las vías vibran con Movilidad y Sostenibilidad
Programa 3 Seguridad de Transporte.
Subprograma 1: Movilidad segura para la competitividad.

Con las siguientes metas de producto:

PRODUCTOS PLAN DE DESARROLLO
Realizar 8 Campañas de seguridad vial
Implementar dispositivos para el control de tránsito a través de demarcación Horizontal y/o lineal
Mantener y demarcar señalización en 10 zonas escolares
Instalar 902 señales verticales nuevas
Desarrollar una estrategia de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público
Programa de apoyo a víctimas por accidente de tránsito VFAT
Intervenir y/o mantener y/o modernizar intersecciones semaforizadas
Mantenimiento de 10 pasos peatonales
Programa de educación vial y cultura ciudadana
Implementar un centro de control de tránsito para el monitoreo de vías
Estrategia para realizar operativos de control y de regulación de tránsito para mejorar la movilidad
Aumentar en 30 el cuerpo de agentes de tránsito para la regulación del tránsito en la ciudad
Programa de agentes de tránsito

Que la ejecución del proyecto corresponde a la Secretaría de Movilidad.
Lo anterior obedeciendo lo estipulado en el Decreto Municipal No. 1000-0867 de septiembre 27 del 2017. *Por medio del cual se actualiza el Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Municipio de Ibagué, se adoptan los manuales y metodología y se dictan otras disposiciones.*

Para constancia se firma en Ibagué a los 10 días del mes de enero del 2023.

Cordialmente,


LEANDRO VERA ROJAS
Secretario de Planeación Municipal

Aprobó: Carlos Javier Cerón Calderón - Director Planeación del Desarrollo (E)
Redactó: Libardo Castiblanco Lozada - Profesional universitario

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL

"CAM PARQUE GALARZA"

Carrera 2 con calle 17 piso 6 y 7

Código Postal 730006. Teléfonos 2611773

planeacion@ibague.gov.co



www.ibague.gov.co

Alternativa: Implementar acciones para la implementación de dispositivos de control al tránsito, promoción del cuerpo de agentes, señalización y demás acciones necesarias para el

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 12.283.515.445,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 6.837.753.975

Fomentar cultura ciudadana para la seguridad vial

Producto	Actividad
<p>1.1 Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte</p> <p>Medido a través de: Número de estrategias</p> <p>Cantidad: 1,0000</p> <p>Costo: \$ 86.000.000</p>	<p>1.1.1 Desarrollar una estrategia de articulación con centros de enseñanza de conducción, centros de evaluación de conductores e infractores y empresas de transporte público.</p> <p>Costo: \$ 2.000.000</p> <p>Etapas: Operación</p> <p>Ruta crítica: Si</p> <p>1.1.2 Contratación personal calificado para seguimiento de la estrategia</p> <p>Costo: \$ 84.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
<p>1.2 Servicio de educación informal en seguridad vial</p> <p>Medido a través de: Número de personas</p> <p>Cantidad: 500.000,0000</p> <p>Costo: \$ 5.592.453.000</p>	<p>1.2.1 Fortalecimiento al programa de Vigías para la cultura ciudadana (personal, elementos de promoción del programa)</p> <p>Costo: \$ 800.000.000</p> <p>Etapas: Operación</p> <p>Ruta crítica: Si</p> <p>1.2.2 Fortalecer un programa para el control al tránsito mediante personal calificado para la ejecución de actividades del proyecto y elementos de promoción</p> <p>Costo: \$ 4.792.453.000</p> <p>Etapas: Operación</p> <p>Ruta crítica: Si</p>
<p>1.3 Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte</p> <p>Medido a través de: Porcentaje de víctimas</p> <p>Cantidad: 25,0000</p> <p>Costo: \$ 348.000.000</p>	<p>1.3.1 Programa de apoyo a víctimas por accidente de tránsito VFAT mediante Personal calificado para la ejecución de actividades y Adquisición de elementos, campañas y logística para el funcionamiento del programa</p> <p>Costo: \$ 320.000.000</p> <p>Etapas: Inversión</p> <p>Ruta crítica: Si</p>

Producto	Actividad
1.3 Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte Medido a través de: Porcentaje de víctimas Cantidad: 25,0000 Costo: \$ 348.000.000	1.3.2 Adquisición de elementos, campañas y logística para el funcionamiento del programa Costo: \$ 28.000.000 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
1.4 Servicio de sensibilización a los actores viales Medido a través de: Número de personas Cantidad: 500.000,0000 Costo: \$ 811.300.975	1.4.1 Implementación de campañas de cultura ciudadana y capacitación en movilidad segura. Costo: \$ 771.300.975 Etapas: Operación Ruta crítica: Si
	1.4.2 Adquisición de elementos para la promoción de campañas de seguridad vial Costo: \$ 40.000.000 Etapas: Operación Ruta crítica: Si

2 - Objetivo específico 2 Costo: \$ 4.531.761.470

Mejorar señalización y dispositivos de control

Producto	Actividad
2.1 Vías con dispositivos de control y señalización Medido a través de: Kilómetros de vías Cantidad: 200,0000 Costo: \$ 1.006.155.938	2.1.1 Implementar dispositivos para el control de tránsito a través de demarcación Horizontal Costo: \$ 786.460.107 Etapas: Operación Ruta crítica: Si
	2.1.2 Implementar dispositivos para el control de tránsito a través de demarcación lineal Costo: \$ 219.695.831 Etapas: Inversión Ruta crítica: No